

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes en el Reglamento de la cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, y la diputada Amparo Botejara Sanz, formula al Gobierno la siguiente pregunta relativa a la Hepatitis C, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### **Pregunta con ruego de respuesta por escrito.**

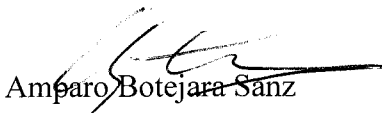
#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En el Consejo Interterritorial reunido el 21 de Junio, se decide tratar a todos los pacientes diagnosticados de Hepatitis C, independientemente del grado de fibrosis. Según notificaciones de la Ministra, el coste del tratamiento, se llevara a cabo a cargo de las CCAA. El Ministerio no habilitara ninguna partida presupuestaria para ello, esta situación nos llevara una vez más al aumento de las desigualdades entre las distintas CCAA.

El colectivo de personas que se encuentran en prisión, diagnosticadas de Hepatitis C, f2-f4, que debían haber sido tratadas por protocolo, ascendía a 1800 personas, según datos del Ministerio.

Por todo ello, se plantea las siguientes preguntas:

- ¿En cuántas prisiones, las personas diagnosticadas de Hepatitis C, son tratadas a cargo del Ministerio del Interior?
- ¿En cuántas CCAA, tienen concertos para financiar el tratamiento de la Hepatitis C, a cargo de sus Sistemas Autonómicos de Salud?
- ¿Qué coste tiene actualmente el tratamiento de la Hepatitis C, administrado por el Ministerio de Interior?



Amparo Botejara Sanz

Diputada del Grupo Parlamentario U.Podemos-EC-EM.